

**PLAN DE TRABAJO 2011**  
**COMITÉ DE EMPRESA PDI LABORAL**  
**U.C.M.**

Aprobado en la reunión del Comité de Empresa del 9 de marzo de 2011.

1. II Convenio Colectivo.
2. Estudio y propuesta de modificación del PDA de la UCM.
3. Propuesta sobre un Plan de Promoción del PDIL de la UCM.
4. Propuesta sobre una normativa acerca de una dotación mínima de medios para el PDI (ordenador, mesa, ...)
5. Estudios de situaciones específicas de cada colectivo dentro del PDIL. Propuestas.
6. Estudio y propuesta acerca de la jubilación del PDIL. Contratos de relevo.
7. Sabáticos para el PDIL (investigación, 25 años, ...)
8. Paga de los 25 años para el PDIL.
9. Estudio de la situación actual de las ayudas de Acción social. ¿Cubren a todos los colectivos?
10. Estudio de las normativas de la UCM para identificar posibles discriminaciones al PDIL.
11. Plan de formación para el PDI.

Se estudiará la posibilidad de tratar algunos de estos temas de forma coordinada con la Junta de PDI (funcionario), o que algunos temas se lleven a la Mesa Sindical de la UCM.